Certamen de Literatura, Arte y Cultura guatemalteca

GUATEPAZ 2024

Bases para Dibujo y Pintura

1. Categorías

- Juvenil (13 a 17 años)
- Adulto

2. Requisitos para participación

- Ser guatemaltecos de origen
- Carecer de relación contractual vigente con el Ministerio de Cultura y Deportes u otras dependencias del Estado de Guatemala.

3. Convocatoria, inscripción y recepción de material digital

- El plazo para la inscripción y recepción de trabajos queda abierto a partir del **03 al 13 de octubre de 2024 en horario de 14:00 horas.**

4. Condiciones de participación

- En la etapa comunitaria, el participante deberá inscribirse en el Sistema de Información Cultural -SIC-, y seleccionar un municipio sede para su participación en el departamento de domicilio.
- El estilo es libre (académico, figurativo, estilizado, abstracto, minimalista, etc.) con el tema: "**MIGUEL ÁNGEL ASTURIAS ROSALES**".
- El tema deberá estar enfocado en rememorar la vida y obra del escritor guatemalteco Miguel Ángel Asturias Rosales, a sus 50 años de fallecimiento, así como recuperar, revalorizar y recrear sus obras literarias.

- Las técnicas a utilizar son: pintura y dibujo realizada en óleo, acuarela, acrílico, témpera, pintura sintética (pintura de aceite o látex), tinta, carboncillo y lápiz, usando como soporte papel, lienzo o madera; puede utilizar técnica mixta con el uso de diferentes materiales para realizar la obra.
- Cada participante deberá de presentar su obra **enmarcada**, y Cédula de la obra (10 x 5 cm.), con la siguiente información:

  ✓ Nombre del artista

  ✓ Técnica

  ✓ Título de la obra

  ✓ Dimensiones

  ✓ Año.

  ✓ Ficha técnica con información sobre el tema plasmado en la obra en una hoja tamaño carta.

- No es necesaria obra inédita, puede ser obra reciente o anterior.
- Se permiten máximo dos obras por artista.
- Las dimensiones pueden ser entre 50 cm y 100 cm máximo. Se admiten formatos cuadrados, rectangulares o redondos que no superen las dimensiones mencionadas (medidas ya incluyendo el enmarcado).
- Las obras deben estar con acabados finales, enmarcadas o con bastidor.
- No se aceptan obras aún húmedas o sin acabado, ni obras que estén sin colgadores o enmarcadas con vidrio en caso de técnicas en papel.
- Las obras en bastidor pueden o no llevar tapacantos, pero deben tener sus colgadores.
- No podrán postularse obras que hayan sido premiadas en ediciones anteriores de GUATEPAZ, o cualquier concurso, programa e iniciativa del Ministerio de Cultura y Deportes.

- El participante al entregar la obra al Ministerio de Cultura y Deportes, automáticamente está autorizando que sea trasladado a ciudad Guatemala para su exposición y calificación en las etapas correspondientes del Certamen.
- Las obras ganadoras del primer lugar en la etapa comunitaria pasarán a competir en la etapa regional. Posterior, las obras que no acceden a la competencia regional, serán devueltas a las direcciones de los municipios donde fueron entregadas.
- Para los ganadores menores de edad en la etapa comunitaria, deberán presentar una declaración jurada en donde los padres o tutores legales autoricen la movilidad del menor y la utilización de su nombre e imagen, para su participación en la etapa regional. Los padres de familia o tutores legales indicados en esta declaración, recibirán el premio en efectivo, si el menor resulta ganador en la etapa nacional del certamen.
- Si existiera un solo participante que presente su obra deberá de obtener una ponderación de 60 puntos como mínimo, para clasificar a la siguiente etapa.

5. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Limpieza
- Uso correcto de la técnica
- Dimensiones
- Entrega de la obra
- Temática

6. Etapas del Certamen

Se desarrollará en tres etapas:

- **Etapa Comunitaria**

Esta etapa se realizará en la Ciudad de Guatemala; por tanto, la obra deberá ser entregada al promotor y/o gestor más cercano al municipio seleccionado en la ficha SIC, para su exposición y calificación. Se adjunta link del directorio del personal en territorio:

https://drive.google.com/file/d/1Jq64GCniM9wyhlRUj-NIybYfo35o2HjQ/view

El participante deberá entregar su obra empacada con seguridad e identificada con los datos siguientes:

a. Nombre del participante
b. Rama y categoría a concursar
c. Nombre del municipio seleccionado en la ficha de inscripción
d. Nombre del Departamento
e. Número de Teléfono

En esta etapa se premiará al primero, segundo y tercer lugar de cada rama; el ganador del primer lugar de cada rama representará en la etapa regional al municipio y departamento seleccionado según su ficha de registro.

✓ **Procedimiento de inscripción de participantes**

Las personas interesadas en participar en la **etapa comunitaria**, deberán ingresar a la página del Sistema de Información Cultural -SIC- **https://www.sicultura.gob.gt/**, para cumplir con los siguientes pasos:

a. Ingresar al SIC, con su usuario o crear uno nuevo.
b. Seleccionar la opción “agregar nuevo registro”.
c. Seleccionar la opción “GUATEPAZ 2024”.
d. Seleccionar la categoría “Artista Individual”.
e. Llenar los datos solicitados en la ficha.

Para los participantes menores de edad, la inscripción debe ir acompañada por los datos de los padres o tutor legal del menor.

Al completar el registro, se enviará confirmación de la inscripción al correo electrónico registrado, en las siguientes 48 horas.

Para cualquier duda durante la fase de inscripción, puede comunicarse con SIC Cultura al teléfono 5338-4691 o al correo electrónico sicultura@mcd.gob.gt.

- **Etapa Regional**

Se realizará en uno de los municipios que conforman la región, en donde el ganador del primer lugar de cada categoría de la etapa comunitaria representará a su región, ahí se procederá a devolver las obras a los participantes de la etapa regional.

- **Etapa Nacional**

Se realizará en ciudad Guatemala, en donde los ganadores de los primeros lugares de cada categoría a nivel regional, estarán representando a su región en la etapa final; Por tanto, los participantes deben hacerse acompañar de sus obras.

7. Jurado calificador

El jurado calificador será conformado únicamente por 3 personas que podrán ser Representantes del Ministerio de Cultura y Deportes, representantes del Ministerio de Educación o invitados conocedores de la rama a evaluar, quedando de la siguiente manera:

- **Etapa Comunitaria**: será conformado por representantes del Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Educación e invitados conocedores de la rama a evaluar.
- **Etapa Regional**: será conformado por representantes del Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Educación e invitados conocedores de la rama a evaluar.

- **Etapa Nacional**: será conformado por profesionales especializados en la materia del Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Educación y Academia de Lenguas Mayas de Guatemala.

Nota Importante

- ✓ Los fallos de los jurados en cada rama, son inapelables.
- ✓ Los casos no previstos en la convocatoria, serán resueltos por el jurado calificador (en los que les atañe), o por el Comité Organizador.

8. Premiación

- **Nivel comunitario,** se notificará de forma directa a los participantes y tutores legales en el caso de menores de edad, que resulten ganadores de los primeros tres lugares de cada rama y categoría; así también el listado de ganadores será publicado en los medios de comunicación y redes sociales del Ministerio de Cultura y Deportes. Posteriormente serán convocados para la entrega de sus medallas y diplomas correspondientes.
- **Nivel regional**, se entregarán medallas y diplomas a los ganadores en el evento.
- **Nivel nacional**, se entregarán diplomas a los ganadores en el evento. Después, los ganadores deberán agilizar sus trámites personales para completar la entrega de los documentos que garantizan la dotación de los premios en efectivo a los primeros tres lugares de cada rama y categoría de la siguiente forma:

  - ✓ **Primer lugar**: Q.8,000.00
  - ✓ **Segundo Lugar**: Q.6,000.00
  - ✓ **Tercer lugar**: Q.4,000.00